

"POR LA QUE SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DERIVA A COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACSO PARA EL ESTUDIO DEL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO"

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El expediente N° 052/2021 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 14/12/2021, presentado por la Prof. Dra. ZULMA TRINIDAD, por el cual, entre otros: *reiterar la solicitud para que los docentes escalafonados con categoría de Profesor Asistente, puedan acceder a la siguiente categoría del escalafón docente de la UNA, que es el de Profesor Adjunto.*

El estudio de la mencionada solicitud y la aprobación por todos los presentes al pedido de la Prof. Dra. ZULMA TRINIDAD, así también para derivar a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales el estudio de los procedimientos y cómo conformar la comisión evaluadora según reglamentaciones vigentes.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior";

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0035-00-2019, de fecha 30 de enero del 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución N° 0036-00-2019, de fecha 30 de enero del 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- 17-01-2021** **APROBAR** el llamado a concurso público para Docentes Escalafonadas/os, Categoría Adjunto, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción para acceder a la categoría de profesor/a adjunto/a.
- 17-02-2021** **DERIVAR** a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales y Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, para la revisión de la reglamentación correspondiente al proceso aprobado en el artículo que antecede.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato